



FIRMADO POR

El Alcalde de AYUNTAMIENTO DE IBI. Rafael Serralta Vilaplana  
09/09/2022



FIRMADO POR

La secretaria accidental del Ayuntamiento de Ibi  
ELISABETH SECO GARCÍA  
09/09/2022



NIF: P0307900A

Secretaría pleno

Expediente 1074736P

## DECRETO

**ASUNTO:** Convocatoria sesión extraordinaria Pleno nº12/22 de 14 de septiembre de 2022.

Esta Alcaldía-Presidencia ha constatado la necesidad de convocar la presente sesión extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 78.2 RD. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), ante la necesidad de proceder a la aprobación de los acuerdos que forman parte del Orden del Día, no pudiendo dilatarse su aprobación hasta la sesión ordinaria siguiente.

Vista la relación de expedientes concluidos que la Secretaría pone a disposición de esta Alcaldía para la confección del Orden del Día de la sesión y en virtud de las facultades previstas en el apartado c) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales.

### RESUELVO:

Convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, **el día 14 de septiembre de 2022, a las 13:30 horas** en primera convocatoria y media hora después, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### PARTE RESOLUTIVA

#### ÁREA DE INCLUSIÓN SOCIAL, IGUALDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

**PRIMERO.-** Propuesta de acuerdo para aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, que incluye la Cuenta General del Ayuntamiento, la de la sociedad mercantil "Radio Ibi, Emisora de Frecuencia Modulada, S.L." y la de la Fundación "Museo Valenciano del Juguete de la Comunidad Valenciana".

#### ÁREA DE TERRITORIO Y PATRIMONIO

**SEGUNDO.-** Propuesta de acuerdo para solicitar como órgano promotor y sustantivo al órgano ambiental autonómico la evaluación de impacto ambiental simplificada del proyecto de urbanización del Programa de Actuación Integrada del Sector NP-I5.1.

Lo acuerda, manda y firma Rafael Serralta Vilaplana, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ibi.

Diligencia mediante la que se ordena la anotación de esta Resolución en su expediente y su incorporación al Libro de Resoluciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2 e) y h) del RD 128/2018. Firmada digitalmente por la Secretaria en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento.



AYUNTAMIENTO DE IBI

Código Seguro de Verificación: LUAA 3UZA 2JYH QTLQ 3RDR

**Resolución Nº 1851 de 09/09/2022 "Convocatoria Pleno extraordinario 13 de septiembre " - SEGRA 623311**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ibi.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1